

18766

- 1 -

18766



18766

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON ANTONIO SERRATS URQUIZA, residente en SAN SE-
BASTIAN (Guipúscoa) Peñafleída, 10
por
"INDICADOR LUMINOSO DE GIRO PARA VEHICULOS"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Con el fin de facilitar a los conductores de vehículos, las indicaciones de posición y de giro de los mismos y siendo los modelos existentes en el comercio, de difícil conservación, poca seguridad en el funcionamiento y gran gasto de energía, se ha ideado y construido el objeto de la presente, el cual está constituido por un indicador luminoso sin partes móviles compuesto de tres piezas o aparatos A, B y C, cuya forma se aprecia en el dibujo que se acompaña, en el que se muestran, cortes, vistas y alzados de los elementos componentes junto con un esquema del funcionamiento y cuya descripción se hace a continuación.

INTERRUPTOR DE CUADRO

Este está constituido por una caja de material plástico, que aloja un interruptor de tres posiciones, el cual utilizando la energía proporcionada por la batería de acumuladores del vehículo, alimenta uno u otro de los indicadores colocados a ambos lados de la carrocería. Por intermedio de un pequeño relé térmico, formado por una lámina termoelectrónica y un arrollamiento resistente, la luz de indicación correspondiente al cambio de dirección o giro a que anteriormente hicimos referencia, produce una serie de destellos o intermitencias que hacen aun más visible el efecto indicador. En la maneta o empuñadura, se aloja una pequeña lámpara de control para el conductor. La posición de este interruptor se prevee frente al conductor, siendo fácilmente accesible a este.



INDICADORES LUMINOSOS

35

Estos indicadores, iguales y que van colocados a los costados del vehículo, constan de una base ejecutada en material plástico, en la que van montados los portalámparas que alojan a las lámparas marcadas D y E en la figura y las cuales proporcionan las indicaciones luminosas; y de una tapa en material plástico transparente o cristal, que hace de lente, con el fin de concentrar y fijar los destellos producidos por la lámpara D.

40

45

La lamparita E, alojada en la base, proporciona, a través de dos lenticillas las indicaciones de posición del vehículo.

FUNCIONAMIENTO DE LOS APARATOS

50

El funcionamiento de estos aparatos es el siguiente: Accionando el interruptor del vehículo u otro independiente se iluminan las lamparitas E, que proporcionan las luces de posición del mismo y que son por consiguiente independientes de las indicaciones de giro.

55

Cuando el conductor del vehículo desee virar en un sentido u otro, le basta con colocar la maneta o empuñadura M, en la posición correspondiente y acto seguido la lámpara D, correspondiente al lado de giro se pondrá a emitir una serie de destellos en forma intermitente. Acabado el giro, le bastará al conductor, colocar la maneta M en su posición intermedia para reponer el sistema y disponer el aparato para la maniobra siguiente.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se



solicita, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Indicador luminoso de giro para vehículos, caracterizado porque está compuesto de tres aparatos (dos de ellos iguales y situado a cada uno de los lados del vehículo) y que auxiliándose con la batería de acumuladores del mismo proporciona sin intermedio de elementos magnéticos indicaciones luminosas de posición y de giro, siendo estas últimas intermitentes para su mayor visualidad de lo que se deduce que este indicador no emplea partes móviles para su funcionamiento.

75

2ª.- Indicador, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque consta de tres elementos formados por un interruptor colocado al alcance del conductor y dos elementos de señalización consistentes en dos indicadores que alojan dos bombillas una para indicación de giro y otra para indicación de posición, los cuales van colocados en cada uno de los lados del vehículo.

80

3ª.- Indicador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las indicaciones de posición son fijas y se accionan por el interruptor de luces del vehículo o bien por un interruptor corriente independiente.

85

4ª.- Indicador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las indicaciones de giro se realizan por medio de la bombilla corriente del indicador que produce destellos.

90

5ª.- Indicador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los destellos correspondientes a la lámpara de indicación de giro son producidos por un pequeño relé situado en el interior del interruptor y que está constituido por una lámina termoelectrica con su correspondiente arrollamiento resistente.

95

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que

18766 8766



100

ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "INDICADOR LUMINOSO DE GIRO PARA VEHICULOS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Diciembre de 1.948

ALFONSO UNGRIA

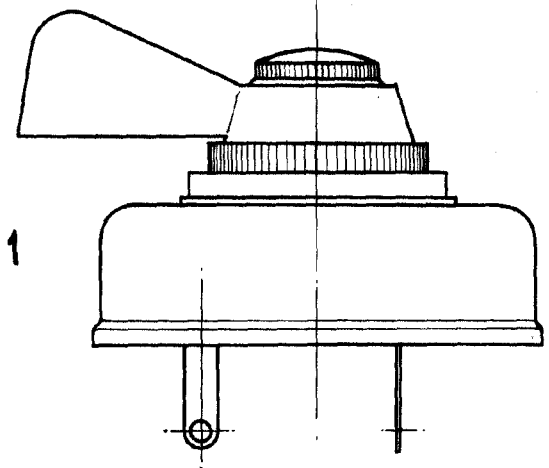
J. Antonio Sonata Virginia

1876R

1876R

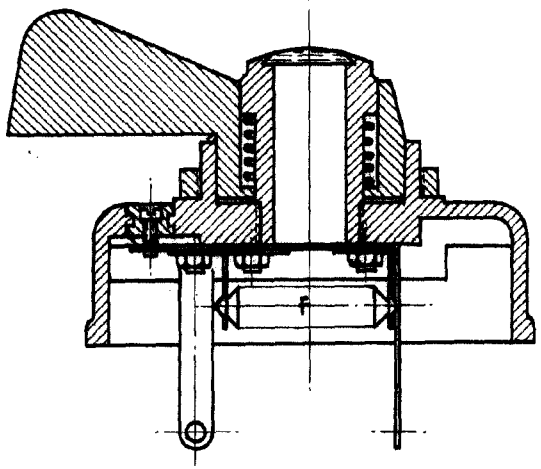


A

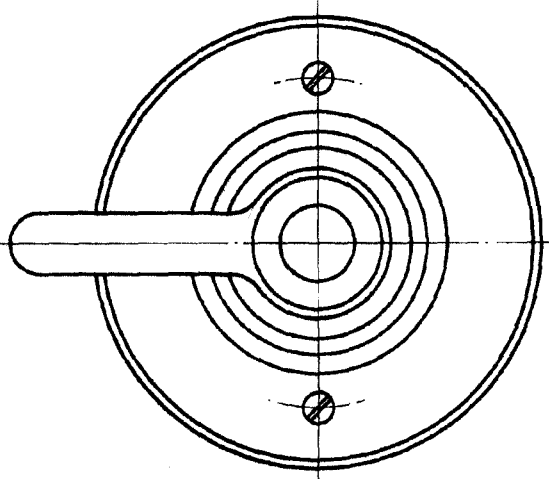


1

2



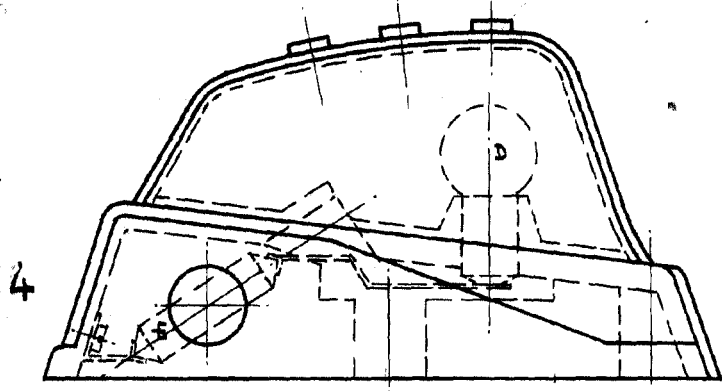
3



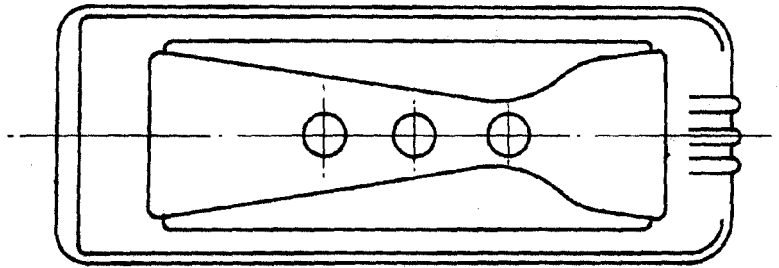


18766

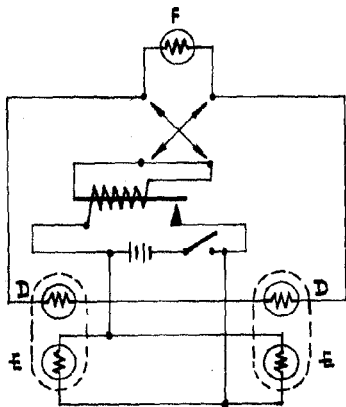
B-c



5



6



ESCALA VARIABLE
MADRID, 7 DE Diciembre DE 1888
ALFONSO UMBRÍA